



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D. Carlos González Martínez
Director Técnico de la Unidad Técnica
de Construcciones y Energía (UTCE). Vocal

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 3 de mayo de 2023, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de **“Suministro e instalación de equipamiento no homologado en la Facultad de Filosofía y Letras desglosado en 11 lotes”**, al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

Reunidos en tercera sesión y a la vista del informe técnico efectuado por D^a. Astarté Núñez Floristán, Arquitecta de la UTCE, según el cual, ha verificado que todos los licitadores de los Lotes 2, 9 y 10 han presentado la documentación de referencias técnicas incluyendo lo exigido en el apartado G del Cuadro-Resumen del PCAP y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el PPT, y ha valorado las ofertas presentadas por dichos licitadores conforme a los criterios cuantificables mediante un juicio de valor, los miembros de la Mesa acuerdan asumir dicho informe, admitiendo todas las ofertas presentadas por cumplir todas ellas las especificaciones técnicas citadas, así como la valoración de las ofertas efectuada en el mismo.

Por lo que, antes de realizar el acto de apertura de los sobres electrónicos que contienen la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula de los licitadores presentados a todos los lotes del procedimiento, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP, la Presidente hace pública la evaluación previa de las ofertas presentadas a los Lotes 2, 9 y 10 conforme a los criterios cuantificables mediante juicio de valor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2 LCSP, dando lectura a la ponderación asignada a las proposiciones en el mencionado informe de valoración, documento que por constar en el expediente administrativo se da por reproducido y se publicará junto con la presente acta, siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 077bf07e414852e7



LOTE 2. MOBILIARIO EQUIPAMIENTO DE AULAS INFORMÁTICAS

FORMIMETAL SL:

- Criterio 1. Calidad de acabados y mantenimiento: 15 puntos, con el siguiente desglose:
 - o Uniformidad de formas y acabados del conjunto de los elementos ofertados entre sí: 5 puntos.
 - o Ausencia de soldaduras, el tacto, los materiales utilizados para apoyar contra el suelo, el redondeado de los cantos, la durabilidad de los elementos de terminación de los tableros y otros detalles constructivos. 5 puntos.
 - o Facilidades para los trabajos de limpieza y reparación: 5 puntos.

LOTE 9. MOBILIARIO DE ESPACIOS DIVERSOS

BALLAROL OFICINAS SL:

- Criterio 1. Calidad de acabados y mantenimiento: 6 puntos, con el siguiente desglose:
 - o Uniformidad de formas y acabados del conjunto de los elementos ofertados entre sí: 2 puntos.
 - o Ausencia de soldaduras, el tacto, los materiales utilizados para apoyar contra el suelo, el redondeado de los cantos, la durabilidad de los elementos de terminación de los tableros y otros detalles constructivos. 2 puntos.
 - o Facilidades para los trabajos de limpieza y reparación: 2 puntos.

LOTE 10. BUTACAS

SOCIEDAD COOPERATIVA OBREROS DE EZCARAY (EZCARAY SEATING):

- Criterio 1. Diseño ergonómico. Ergonomía de las muestras presentadas: 12 puntos.
- Criterio 2. Calidad de acabados y mantenimiento. Facilidades para los trabajos de limpieza y reparación: 15 puntos.

ASCENDER SL:

- Criterio 1. Diseño ergonómico. Ergonomía de las muestras presentadas: 15 puntos.
- Criterio 2. Calidad de acabados y mantenimiento. Facilidades para los trabajos de limpieza y reparación: 15 puntos.

Seguidamente, a la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los sobres electrónicos que contienen la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula de los licitadores presentados a todos los lotes del procedimiento.

La Secretaria procede a la lectura de las proposiciones, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

LOTE 2. MOBILIARIO EQUIPAMIENTO DE AULAS INFORMÁTICAS

FORMIMETAL SL

- Criterio 1. Oferta económica: 59.274,86 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 10 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta ampliar el plazo de garantía a 4 años (Oferta por tanto 2 años de ampliación).
- Criterio 4. Ampliación del número de colores de terminación de los tableros: Oferta 5 colores más: blanco, gris claro, gris oscuro, negro y azul.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 077bf07e414852e7



LOTE 3. EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL GENERAL

RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES SL

- Criterio 1. Oferta económica: 199.638,15 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación de 4 años de garantía.
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: Oferta impartir formación técnica y asistencia técnica.

EMATIZA DIGITAL SL

- Criterio 1. Oferta económica: 205.704,45 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta reducción de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta un plazo de garantía de 6 años (Oferta por tanto 4 años de ampliación)
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: Oferta formación de 4 horas de duración y asistencia técnica durante el primer año de instalación, con asistencia presencial, en menos de 24 horas desde el aviso en días laborables, y disponibilidad de 100 horas de asistencia técnica a demanda de la Administración. La formación se impartirá en las instalaciones de la Universidad de Zaragoza.

CINETRÓNICA SL

- Criterio 1. Oferta económica: 244.506,98 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta reducción del plazo de ejecución en 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación de garantía de 4 años.
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: Oferta formación de 4 horas de duración y asistencia técnica en menos de 24 horas desde el aviso en días laborables.

GENUIX AUDIO SL

- Criterio 1. Oferta económica: 221.237,94 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción del plazo de ejecución de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta 4 años de garantía adicional.
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: No oferta.

LOTE 5. ARMARIOS COMPACTOS

DESLI-BLOC SL

- Criterio 1. Oferta económica: 15.995,00 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Ofrece una reducción de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación de plazo de 4 años.

EUN SISTEMAS SL

- Criterio 1. Oferta económica: 19.985,90 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: oferta una reducción del plazo de ejecución de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación del plazo de garantía de 4 años.

LOTE 6. MOBILIARIO EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS

FORMIMETAL SL

- Criterio 1. Oferta económica: 75.708,65 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de plazo de 10 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta ampliar el plazo de garantía a 4 años (Oferta por tanto una ampliación de 2 años).
- Criterio 4. Ampliación del número de colores de terminación de los tableros: Oferta 5 colores más: blanco, gris claro, gris oscuro, negro y azul.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 077bf07e414852e7



LOTE 7. EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES PARA AULAS INFORMÁTICAS

RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES SL

- Criterio 1. Oferta económica: 32.529,09 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación de garantía de 4 años.

LOTE 8. EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL AULA MAGNA

RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES SL

- Criterio 1. Oferta económica: 86.364,66 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción del plazo de ejecución de 30 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación de garantía de 4 años.
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: Oferta formación técnica y asistencia técnica.

EMATIZA DIGITAL SL

- Criterio 1. Oferta económica: 83.857,83 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta ampliación de garantía pasando de los 2 años mínimos exigidos a ser de 4 años (Oferta por tanto una ampliación de garantía de 2 años).
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: Formación de 4 horas de duración y asistencia técnica durante el primer año de instalación, con asistencia presencial, en menos de 24 horas desde el aviso en días laborables, y disponibilidad de 100 horas de asistencia técnica a demanda de la Administración. La formación se impartirá en las instalaciones de la Universidad de Zaragoza.

GENUIX AUDIO SL

- Criterio 1. Oferta económica: 87.575,75 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 30 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta 4 años de garantía adicional.
- Criterio 4. No oferta.

LOTE 9. MOBILIARIO DE ESPACIOS DIVERSOS

BALLAROL OFICINAS SL

- Criterio 1. Oferta económica: 27.350,00 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta ampliar el plazo de garantía en 4 años.
- Criterio 4. Ampliación del número de colores de terminación de los tableros: Oferta 10 colores adicionales.

LOTE 10. BUTACAS

SOCIEDAD COOPERATIVA OBREROS DE EZCARAY (EZCARAY SEATING)

- Criterio 1. Oferta económica: 84.494,00 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 16 días. En este momento, la Secretaria de la Mesa hace notar a los miembros de la Mesa, a efectos de la posterior evaluación de las ofertas, que según lo dispuesto para este criterio en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP, no se valorará una reducción de plazo superior ni inferior a 15 días).
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación de la garantía hasta los 78 meses en total, esto es, 4,5 años por encima de los requerimientos básicos de esta contratación.

ASCENDER SL

- Criterio 1. Oferta económica: 89.135,00 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta ampliar el plazo de garantía en 4 años sobre el mínimo exigido de 2 años.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 077bf07e414852e7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=077bf07e414852e7>



LOTE 11. EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL ESTUDIO DE RADIO Y PLATÓ DE TELEVISIÓN

RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES SL

- Criterio 1. Oferta económica: 219.801,26 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 30 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación de 3 años de garantía.
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: Oferta formación técnica y asistencia técnica.

EMATIZA DIGITAL SL

- Criterio 1. Oferta económica: 209.366,67 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 15 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta una ampliación del plazo de garantía pasando de los 2 años mínimos exigidos a ser por 5 años. (Oferta por tanto una ampliación de 3 años).
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: Formación de 4 horas de duración y asistencia técnica durante el primer año de instalación, con asistencia presencial, en menos de 24 horas desde el aviso en días laborables, y disponibilidad de 100 horas de asistencia técnica a demanda de la Administración. La formación se impartirá en las instalaciones de la Universidad de Zaragoza.

GENUIX AUDIO SL

- Criterio 1. Oferta económica: 209.754,26 €.
- Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: Oferta una reducción de 30 días.
- Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: Oferta 4 años de garantía adicional.
- Criterio 4. Formación y asistencia técnica: No oferta.

A continuación, leídas todas las proposiciones y teniendo en cuenta que en los lotes en los que no se han establecido criterios cuantificables mediante un juicio de valor y que no han quedado desiertos (3, 5 6, 7, 8 y 11) se ha exigido en el apartado G del Cuadro-Resumen del PCAP la inclusión en este sobre de documentación de referencias técnicas, el Vocal Director Técnico de la UTCE procede a verificar que los licitadores de estos lotes han incluido la documentación, incluida la referente a muestras en el caso del Lote 6, exigida y que sus ofertas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el PPT que rige la presente contratación.

Dada la gran cantidad de documentación a revisar y teniendo en cuenta que tanto la Presidente como el Vocal Jefe de Servicio de Patrimonio y Contratación deben ausentarse por motivos de agenda, se acuerda suspender la presente sesión a las 12 horas y reanudarla de nuevo a las 9,00 horas del día siguiente.

A las 9,00 horas del día 4 de mayo de 2023 se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación y el Vocal Director Técnico de la UTCE continúa examinando la documentación de referencias técnicas de los licitadores de los lotes 3, 5 6, 7, 8 y 11.

Una vez analizada la citada documentación, manifiesta que todos los licitadores han aportado la documentación exigida y que sus ofertas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, salvo los licitadores del Lote 8 RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES SL y GENUIX AUDIO SL, los cuales no han incluido el estudio acústico del aula magna que justifique la idoneidad de los equipos ofertados exigido para ese lote en los pliegos que rigen la presente contratación.

A la vista de lo cual se acuerda admitir las proposiciones de todos los licitadores a los lotes 3, 5, 6, 7 y 11, así como al licitador EMATIZA DIGITAL SL al lote 8 por cumplir todos ellos lo requerido en los pliegos que rigen la presente contratación, y rechazar las proposiciones de los licitadores al mencionado lote 8, RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES SL y GENUIX AUDIO SL, por no haber presentado todos los documentos que permitan verificar que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, entre los que debía incluirse el estudio acústico del aula magna que justifique la idoneidad de los equipos ofertados, el cual no han aportado, por haberse exigido dicha aportación específicamente en el apartado 10 del Lote 8 del PPT, así como en el apartado G (*) Referencias técnicas Lote 8 del Cuadro-Resumen del PCAP.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 077bf07e414852e7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=077bf07e414852e7>

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA

Fecha: 04-05-2023 15:10:08

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON

Fecha: 04-05-2023 16:14:51



Seguidamente, el Vocal Interventor informa que la oferta de BALLAROL OFICINAS SL al Lote 9 se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación. Por lo que se acuerda tramitar el procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP. A la vista del resultado de dicho trámite, se aceptará o rechazará su oferta, y, en caso de aceptación, se procederá a evaluar y clasificar dicha proposición y a realizar la propuesta de adjudicación correspondiente.

Finalmente, se acuerda convocar una nueva sesión para mañana día 5 de mayo de 2023 a las 9,00 horas al objeto de evaluar las proposiciones admitidas a la licitación de los lotes 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10 y 11 conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas, sumar las puntuaciones resultantes de esta evaluación a las otorgadas en la evaluación de los criterios cuantificables mediante juicio de valor, obteniendo así las puntuaciones totales de los licitadores a dichos lotes, y, por último, clasificar las citadas proposiciones y efectuar la propuesta de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión a las 12,00 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

La presente contratación está cofinanciada con Fondos del GOBIERNO DE ARAGÓN, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento – Dirección General de Universidades (Contrato-Programa de Grandes Obras en Infraestructuras, suscrito el 14 de octubre de 2022 entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, relativo al Plan de Inversiones en Infraestructuras de esta Universidad durante el periodo 2022-2026, BOA nº 226 de 22 de noviembre de 2022), con el siguiente régimen de financiación:



100% IVA incluido (1.618.698,36 €)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 077bf07e414852e7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=077bf07e414852e7>